



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pinillos

Estado No. 56 De Martes, 7 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13549408900120220000300	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Edilberto Comas Sanchez Y Otro	Petrona Carcamo De Cardeño, Eusebio Velaides Cardeño	06/05/2024	Auto Fija Fecha - Fecha Inspección Judicial
13549408900120220007500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Juan Manuel Rodriguez Obregon, Amparo Gomez Rodriguez	06/05/2024	Auto Decide - Designa Curador Ad Litem
13549408900120230008500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Deivis Tellez Altamar	06/05/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13549408900120240005100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Gladys Esther Diaz Ochoa	06/05/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Mandamiento De Pago - Medida Cautelar

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 7 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MAIRO DEL CRISTO MEJIA ANGARITA

Secretaría

Código de Verificación

68f04f5b-2182-43d9-8ae7-7b346d2f1805



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pinillos

Estado No. 56 De Martes, 7 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13549408900120240005200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Dora Amaris Villesca	06/05/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Mandamiento De Pago - Medica Cautelar
13549408900120240005300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Yohan Marmol Rodriguez	06/05/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Mandamiento De Pago . Medida Cautelar

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 7 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MAIRO DEL CRISTO MEJIA ANGARITA

Secretaría

Código de Verificación

68f04f5b-2182-43d9-8ae7-7b346d2f1805